

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2017 y a la sesión extraordinaria de fecha 7 de marzo de 2017.	Quedan aprobadas las actas por unanimidad.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar la Memoria de Gestión y Cierre de Cuentas de 2016 de la Orve-Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de no ratificar el presupuesto de 2017 de la Orve-Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar el reparto del gasto de 2016 de la Agrupación Intermunicipal de Servicios Sociales de Base de la Zona de Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
5º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	
6º.- Ruegos y Preguntas. Ruego que presente el Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro, para exigir una rectificación pública de lo afirmado por el Sr. Alcalde en el pasado Pleno ordinario y que cumpla la ley y entregue la documentación en el plazo legal estipulado.	El Sr. Alcalde señala que revisará los datos que dio el otro día y los que le acaban de dar, pero cree que salvo en una instancia que no se contestó por un problema real, en este caso entiende la protesta pero en el resto entiende que no.
Pregunta que presenta el Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro, ante las declaraciones del Sr. Alcalde en la radio sobre los problemas para mantener los servicios públicos y ante la falta de presupuesto para 2017,	El Sr. Alcalde responde que en estos momentos los presupuestos están en fase de elaboración y por eso es consciente de las limitaciones presupuestarias; y más concretamente en cuanto a la pregunta, las

que es la siguiente: ¿Qué acciones y/o medidas ha tomado o tiene previsto tomar al respecto?.	acciones o medidas se verán cuando traigamos el proyecto de presupuestos al Ayuntamiento.
7º.- Decretos de Alcaldía.	Se dan por enterados.
8º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
9º.- Dación de cuenta de la resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2017, dando cuenta de la adscripción de los Concejales del Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro en Comisiones Informativas, Patronato y Entidades externas.	Se dan por enterados.
10º.- Dación de cuenta de la resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2017, de solicitar la adhesión a la edición 2017 del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en espacios de las entidades locales.	Se dan por enterados.
11º.- Mociones. 1ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de Izquierda/Ezkerra, para que el Ayuntamiento ice en su fachada principal el día 14 de abril la bandera tricolor de la II República.	1ª.- Queda aprobada la moción presentada, por 11 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.), 4 votos en contra (U.P.N.) y 2 abstenciones (G.M.S.).
2ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de EH-Bildu Tafalla, para solicitar al Gobierno Español y al Ministerio de Cultura el traslado del cuadro el "Guernica" de Picasso a la localidad de Gernika.	2ª Queda aprobada la moción presentada, el puntos 1º por 9 votos a favor (EH-Bildu Tafalla e I.E.), 4 votos en contra (U.P.N.) y 4 abstenciones (I.T. y G.M.S.); y los puntos 2º y 3º por 13 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T., G.M.S. e I.E.) y 4 abstenciones (U.P.N.).
3ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de EH-Bildu Tafalla, rechazando la acción gubernamental turca para destituir por decreto a alcaldes y alcaldesas kurdos elegidos democráticamente.	3ª.- Queda aprobada la moción presentada, por unanimidad.
4ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro, por la que se insta al Gobierno de Navarra a retirar el borrador de decreto por el que se regula el uso del euskera en la administración	4ª.- Queda rechazada la moción presentada, por 9 votos en contra (EH-Bildu Tafalla e I.E.) y 6 votos a favor (U.P.N. y G.M.S.). Ausentes los miembros del Grupo de I.T.

pública y en las entidades locales.	
5ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro, sobre el desarme de ETA.	5ª.- Queda rechazada la moción presentada, por 8 votos en contra (EH-Bildu Tafalla), 6 votos a favor (U.P.N. y G.M.S.) y 1 abstención (I.E.). Ausentes los miembros del Grupo de I.T.
6ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de EH-Bildu Tafalla, sobre el desarme de ETA.	6ª Queda aprobada la moción presentada, por 11 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, G.M.S. e I.E.) y 4 votos en contra (U.P.N.). Ausentes los miembros del Grupo de I.T.